

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO

CONSEJO DIVISIONAL  
DIVISION DE C.B.S.

ACUERDOS DE LA SESION 10/93 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.,  
CELEBRADA EL 4 DE AGOSTO DE 1993.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Se considera que los miembros de la terna integrada por el Rector de la Unidad para la designación del Jefe del Departamento de Sistemas Biológicos (1993-1997), cumplen con los requisitos establecidos legalmente.
- 4.1. Aprobación de las modalidades para el proceso de auscultación para la designación del Jefe del Departamento de Sistemas Biológicos, (1993-1997):
  1. Los miembros de la terna entregarán a más tardar el 21 de septiembre de 1993 en la Oficina Técnica del Consejo Divisional, de las 9:00 a las 15:00 horas.
    - Programa de trabajo en un máximo de 15 cuartillas y resumen en 3 cuartillas, (para su publicación).
    - Curriculum vitae: máximo 10 cuartillas conteniendo lo siguiente:
      - a) formación profesional,
      - b) experiencia docente,
      - c) experiencia en investigación y
      - d) distinciones
    - Curriculum vitae: resumen en una cuartilla, (para su publicación).
  2. Se publicarán programas y currícula el 27 de septiembre.
  3. El Consejo Divisional sesionará en la sala de juntas del Consejo Académico el lunes 4 de octubre, a las 10:00 horas, para la presentación de los programas de trabajo, las cuales se harán en orden alfabético; por un tiempo límite de 20 minutos y otros 20 minutos para preguntas y respuestas; las preguntas serán hechas por escrito con nombre y firma, leídas por la Presidencia del Consejo y, en primer lugar se realizarán las de los consejeros y posteriormente las de la comunidad presente.
  4. Se realizarán cuatro reuniones más para escuchar a los miembros de la terna, en el Auditorio Francisco Javier Mina:
    - El martes 5 de octubre, dos reuniones para el sector académico, a las 10:00 y a las 17:00 horas.
    - El miércoles 6 de octubre, dos reuniones para el sector estudiantil, a las 10:00 y a las 17:00.Estas reuniones serán coordinadas por los respectivos representantes de los sectores estudiantil y académico.
  5. El Consejo Divisional continuará la sesión el lunes 18 de octubre a las 10:00, en la sala del Consejo Divisional, para la designación del Jefe de Departamento.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO

CONSEJO DIVISIONAL  
DIVISION DE C.B.S.

ACUERDOS DE LA SESION 10/93 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.,  
CELEBRADA EL 4 DE AGOSTO DE 1993.

- 5.1. Se aprueba prorrogar el plazo para la entrega del dictamen de la Comisión para analizar y proponer criterios de distribución presupuestal, al 17 de diciembre de 1993.
- 6.1. Se aprueba prorrogar el plazo para la entrega del dictamen de la Comisión para el Diagnóstico del Tronco Común Divisional, al 17 de diciembre de 1993.
- 7.1. Aprobar la ampliación de sabático de la profesora Graciela Pérez Villaseñor, del Depto. de Atención a la Salud, del 31 de agosto de 1993 al 27 de febrero de 1994, considerando las observaciones que sobre el caso hizo el Organó Colegiado.
- 8.1. Aprobar el Diplomado en Enfermería Obstetriz, presentado por el Departamento de Atención a la Salud.